

Quito, 5 de Marzo de 2010

INFORME DE LA GERENTE DE "PRODUCTOS NUTRIAL C. LTDA"
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE 20 DE MARZO DE 2010

Estimada señora Presidenta y estimados señores Socios:

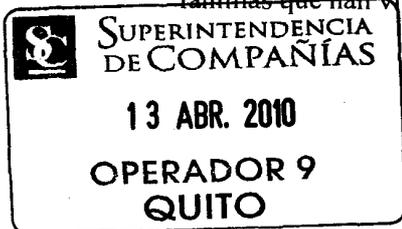
De conformidad con lo que establece la Ley Ecuatoriana y los Estatutos de la Compañía, presento a su consideración el informe de Gerente de Productos Nutrial C. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2009. Como es conocido por todos ustedes, asumí las funciones de Gerente de la Compañía a raíz de la designación que tuvo lugar en Junta General Extraordinaria de Socios de 26 de Septiembre de 2009.

En igual forma, conocieron ustedes que Productos Nutrial, que venía operando con sus niveles de venta acostumbrados hasta mediados del año 2009, empezó a decaer en sus ventas durante el segundo semestre y sobre todo en el mes de Agosto, que regularmente corresponde a un período bajo de ventas debido a la ausencia de los clientes por vacaciones; pero luego, en Septiembre-Octubre de este año, las ventas no retomaron su ritmo normal. Esta administración ha realizado todos los esfuerzos posibles por recuperar los volúmenes de ventas anteriores, pero se ha visto enfrentada a circunstancias desfavorables, fuera de su control. Entre otras, las siguientes: se han mantenido los precios altos de las materias primas, especialmente, de harina de trigo y semolina, fundamentales en nuestros productos; la crisis económica mundial también llegó a impactar fuertemente a los niveles de consumidores ecuatorianos; además, la presencia de una competencia cada vez mayor, tanto de producción nacional como extranjera, ésta última que disfruta en sus propios países de mejores insumos y a menor costo, por ser productores directos de trigo.

Los ingresos por ventas en el ejercicio 2009 fueron de US\$ 81.602,03, lo que significa un 30% de disminución con respecto al año anterior. En el año 2008, ya se ponía de manifiesto que trabajábamos cerca del punto de equilibrio, pero positivamente. En el año 2009, con el alto costo de los insumos y la imposibilidad de subir los precios de venta de nuestros productos, se deterioró dicha situación debido a que los valores recuperados con las ventas no llegaron a cubrir los costos fijos de operación de la Compañía, obteniendo una pérdida de US\$ 16.905,02 en el período 2009.

Entre los costos fijos pesan sobre todo los que corresponden a pagos por mano de obra y por obligaciones patronales, que naturalmente no pueden disminuir; igualmente, otros, como los que corresponden a arriendos, seguros, servicios de energía eléctrica, agua y teléfono, impuestos y tasas, mantenimiento de vehículos y consumo de combustibles, mantenimiento y reparación de maquinaria; servicios y útiles de oficina, etc.

La disminución de las ventas, que ha ocurrido con los dos mas importantes clientes de la compañía, podría atribuirse, por una parte, a las condiciones económicas de las familias que han visto mermados sus ingresos por la crisis económica generalizada, lo



que les obliga a priorizar sus gastos o a efectuar compras de alimentos mas baratos. Por otra parte, la competencia sectorial en la rama de las pastas se ha visto incrementada notablemente durante el año 2009. Esta competencia es tanto extranjera como nacional, con múltiples productores.

Debo recalcar el hecho de que la calidad de los productos de la compañía no ha sufrido deterioro, por lo que la disminución de las ventas no podría ser atribuida a este factor. Tampoco podría atribuirse al retiro del Ing. Cascante, ex gerente de la compañía, pues él ha estado prestando su apoyo y colaboración -ad honorem- en todas las circunstancias que ha sido necesario.

En contraste con esta situación negativa del ejercicio 2009, es importante subrayar, que la compañía no tiene deuda alguna, ni con el Estado Ecuatoriano, ni con bancos, ni con proveedores o acreedores personales. La pérdida se traduce en una disminución del patrimonio de la compañía.

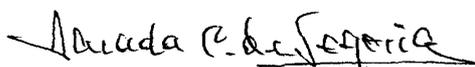
En relación con el monto del capital social de la compañía, hago notar que luego de que culminó el proceso de aumento de capital con la inscripción de las Escrituras aprobadas por la Superintendencia de Compañías en el Registro Mercantil, el capital social es de US\$ 34.361,60, valor que consta en el Balance de este año.

Informo a la Junta General que la compañía ha cumplido, con oportunidad y en forma completa, con todas sus obligaciones de carácter legal y reglamentario frente a los varios organismos públicos y privados, nacionales y municipales, tales como: el Servicio de Rentas Internas, el Seguro Social Ecuatoriano, el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Higiene, el Municipio del Distrito Metropolitano, la Superintendencia de Compañías, la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha, la organización Ecuatoriana de Código de Producto, ECOP. Además, la compañía mantiene en regla sus Registros Sanitarios, Permiso de Funcionamiento y Patente Municipal.

Al presentar este informe, deseo expresar mi reconocimiento a la Presidenta de la compañía que, con su espíritu generoso, ha estado siempre dispuesta para colaborar con sus ideas y su apoyo moral. Además agradezco a ella y a cada uno de los socios que han mostrado su interés en la compañía, a través de convertirse en clientes frecuentes.

En igual forma, es mi obligación el dejar aquí constancia de mi agradecimiento a todo el personal de Productos Nutrial C. Ltda., que se ha esforzado en su diario trabajo con entusiasmo y dedicación.

Atentamente,



Amada Cascante López
GERENTE
PRODUCTOS NUTRIAL C. LTDA

